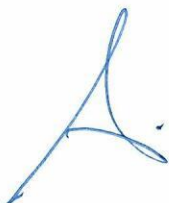



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 004-2025



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cinco de la tarde, del catorce de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO, Presidente; Dra. CHARO JACQUELINE JAUREGUI SUELDO, Vicepresidenta de Investigación, designados con la Resolución Viceministerial N° 013-2025-MINEDU., de fecha 11 de febrero de 2025 y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.

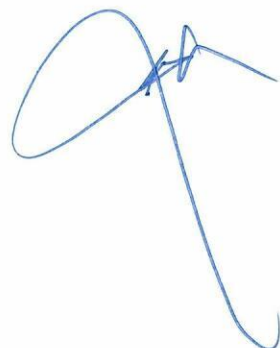
AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Propuesta de designación en el cargo de confianza de Director General de Administración.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de designación en el cargo de confianza de Director General de Administración.



Por unanimidad y tomándose en consideración el Memorándum N° 115-2025-UNAT/P., de fecha 14 de febrero de 2024 e Informe N° 85-2025-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 14 de febrero de 2025, emitido por el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, sobre la verificación del cumplimiento del perfil de puesto de la Econ. JOSÉ ANTONIO EUSTAQUIO FERNANDEZ; en el marco del Manual del Perfil de Puesto de la Entidad, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones; el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo al

Econ. JOSÉ ANTONIO EUSTAQUIO FERNANDEZ, a partir del 17 de febrero de 2025; asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.

- Dar por concluida, a partir del 17 de febrero de 2025, la encargatura temporal de la CPC. MARITZA ROJAS AYALA, en el puesto de Director General de Administración.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

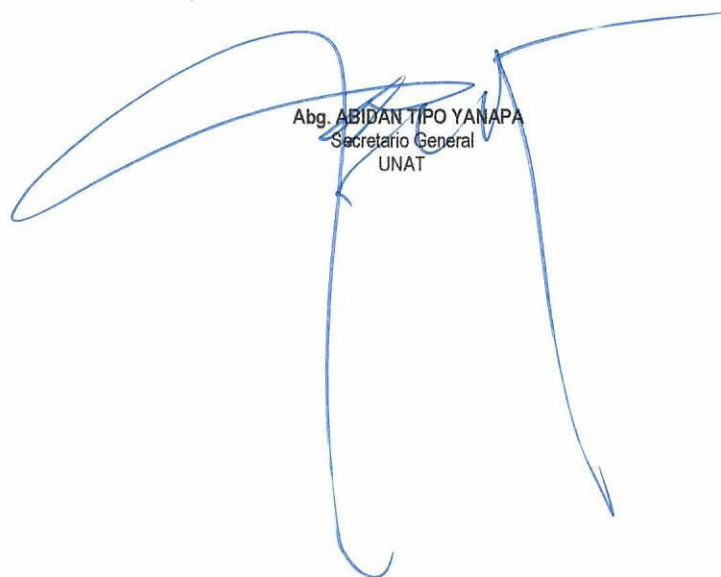
No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cinco de la tarde con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. LUIS ABANTO MORALES Y CHOCANO
Presidente C.O
UNAT



Dra. CHARO JACQUELINE JAUREGUI SUELDO
Vicepresidente de Investigación
UNAT



Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT